

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRASISCONSUL S.A.
CELEBRADA EL 8 DE ABRIL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 días del mes de Abril del 2013, a las doce horas, se reúnen en el local social los accionistas señores: Ing. Fernando Zanabria Villamar, Dr. Jorge Zanabria Villamar, Ec. Alba Villamar Andrade propietarios de doscientas ordinarias y nominativas cada uno, de un valor de un dólar cada una, pagadas el 25% de su totalidad; y, Dra. Alba Zanabria Villamar, Ing. Octavio Santos Santos propietarios de cien ordinarias y nominativas cada uno, de un valor de un dólar cada una, pagadas el 25% de su totalidad con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente orden del día:

**1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012 DE LA COMPAÑÍA
ESTRASISCONSUL S.A .-**

Preside la sesión el Ing. Fernando Zanabria Villamar, y actúa como secretaria AD-HOC de la Junta Ordinaria de Accionistas, la señorita Virginia Rivera Jaime. El presidente de la Junta en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria, y manifiesta que se debe proceder a resolver el único punto del orden del día.

**UNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012 DE LA COMPAÑÍA
ESTRASISCONSUL S.A.**

El presidente de la Junta da a conocer el respectivo informe de Estados Financieros de la Compañía **ESTRASISCONSUL S.A.**

Luego de varias deliberaciones y por así convenir a los intereses de la empresa la Junta General Ordinaria decide por unanimidad, aprobar el Informe de Estados Financieros 2012 de la Compañía **ESTRASISCONSUL S.A.**

No habiendo más temas en el orden del día, el presidente ordena a la secretaria elabore el Acta, para lo cual concede un receso. Concluido el receso se lee el Acta y se la aprueba, firmando para la constancia todos los accionistas, con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas.- f) Ing. Fernando Zanabria Villamar – Presidente de la Junta f) Srta.- Virginia Rivera Jaime Secretaria AD-HOC de la Junta.

**CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA
EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA ESTRASISCONSUL S.A., AL
CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-**

Guayaquil, 8 de Abril 2013



Srta. Virginia Rivera Jaime

Secretaria AD-HOC- de la Junta